

GRADO EN EL QUE SE IMPARTE		Grado en Administración y Dirección de Empresas (Campus de Ceuta)			
MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	Dirección Estratégica de la Empresa II	3º	2º DEL CURSO (6º DEL GRADO)	6	Obligatoria

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO
(Según lo establecido en el POD)

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL
(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

<https://organizacionempresas.ugr.es/docencia/profesorado>

Correo electrónico, PRADO, whatsapp y Google Meet (previa petición de cita)

ADAPTACIÓN DEL TEMARIO TEÓRICO Y PRÁCTICO
(Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)

No ha sido necesaria la adaptación de los contenidos teóricos ni prácticos dado que el temario teórico y práctico se están impartiendo con total normalidad a través de la actividad docente online. La única modificación a este respecto es la incorporación de nuevas fuentes de bibliografía básica que se encuentran disponibles online (manteniendo las anteriores), para facilitar a los alumnos el seguimiento y preparación del contenido teórico.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE
(Actividades formativas indicando herramientas para el desarrollo de la docencia no presencial, si procede)

- El principal canal de comunicación con los estudiantes es la plataforma PRADO, en el que se les informa oportunamente de la organización docente y los cambios por las circunstancias derivadas de la pandemia. Todo el temario de la asignatura figura en la plataforma completamente elaborado y diariamente se les informa del contenido de las clases que se impartirán en el horario de clases, así como de cualquier otra información que resulte de interés.
- Para impartir las clases se está utilizando el drive de go.ugr.es. En él se graban los vídeos correspondientes a cada sesión de clase, en el que se explica íntegramente el contenido de la misma, compartiéndose con el alumno el enlace correspondiente. El alumno dispone con antelación del



contenido de la clase para facilitar su estudio, si bien están diseñados para que en el horario establecido puedan visualizar el contenido de la clase y disponer de tiempo suficiente para realizar preguntas, sugerencias, ... En el horario de clase estamos todos conectados a través de un chat de whatsapp, herramienta que resulta suficiente teniendo en cuenta el reducido número de alumnos matriculados.

- En la plataforma PRADO figuran las orientaciones para la realización del trabajo final de la asignatura y en ella se comunicará el plazo de entrega y cualquier otro tema relacionado con el mismo.
- Comunicación constante con los alumnos a través de correos electrónicos o whatsapp.
- Cumplimiento íntegro de la docencia temática.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN NO PRESENCIAL

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

Se utilizará PRADO para la realización de la prueba escrita, así como para la entrega de las distintas actividades y trabajos.

Se mantienen los intervalos establecidos a principio del cuatrimestre.

- La nota del examen final escrito (70% de la nota de la asignatura, máximo de 7 puntos), que constará de 20 declaraciones tipo "V-F", en donde el alumno/a debe indicar si dichas declaraciones son verdaderas o falsas, justificando las que sean falsas, o de una batería de 20 preguntas tipo test con 4 opciones, en donde solo una será correcta. El examen debe ser aprobado (habrá que obtener, como mínimo, un 5 sobre 10) para poder ponderar con la parte práctica.
- La nota de la evaluación del desempeño del alumno, de los conocimientos prácticos, se evaluarán mediante la realización de un trabajo final en grupo comprensivo de toda la asignatura y puntuará el 30% de la calificación final. Este bloque se calificará de 0 a 10 puntos, siendo imprescindible obtener una puntuación mínima de 5 puntos sobre 10 para ponderar con la parte teórica.

Convocatoria Extraordinaria

Se utilizará PRADO para la realización del examen.

En este caso la evaluación de la asignatura se realizará mediante una prueba escrita del mismo tipo que el señalado para el examen teórico de la evaluación continua que valdrá el 100% de la calificación final.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL NO PRESENCIAL

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

Se utilizará PRADO para la realización del examen.

El alumno podrá acogerse a la Evaluación Única Final de acuerdo con lo establecido en la "Normativa de



Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada" (aprobada por Consejo de Gobierno en la sesión extraordinaria del 20 de mayo de 2013). Dicha evaluación única se rige por los mismos principios y procedimientos de la convocatoria extraordinaria. Este será el único sistema de evaluación a utilizar en las convocatorias ordinaria y extraordinaria para los alumnos que tienen solicitada y concedida la Evaluación Única Final.

RECURSOS Y ENLACES RECOMENDADOS PARA EL APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN NO PRESENCIAL (Alternativas a la bibliografía fundamental y complementaria recogidas en la Guía Docente)

RECURSOS:

- Se seguirá utilizando la misma bibliografía indicada al principio de la asignatura, complementada por el material que suministrará el profesor siempre a través de PRADO, incluyendo los temas elaborados.

ENLACES:

- Se recomienda el uso de la plataforma de los profesores Navas y Guerras, tanto en su material teórico, práctico y especialmente online con sus vídeos en el siguiente canal:

<https://www.youtube.com/channel/UC9fkTDyVrcEK47zffZ3nS0w>

INFORMACIÓN ADICIONAL

(Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)

